

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 4.198/2014

Iniciado expediente para investigar la titularidad del inmueble que aparece inscrito en el catastro de Inmuebles de este municipio, con número de descuento 9010 del polígono 32, por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de junio de 2014, de conformidad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de

Andalucía, se somete a información pública, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes y, en su caso, aporten los títulos y documentos en que pretenden fundar su derecho.

Asimismo, cualquier interesado podrá instar la apertura de un periodo de prueba y solicitar la práctica de las que considere necesarias y los medios de los que intente valerse.

Priego de Córdoba, 5 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, M^a Luisa Ceballos Casas.